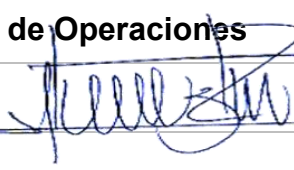


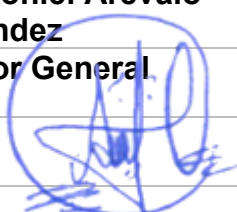
TR-SEG-PR-02

PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIA

Fecha de emisión: 28-Agosto-2025

Elaboró:	Ing. Cristina de la Luz Mtz. F.
Puesto:	Gte. QHSE
Firma:	

Revisó:	Ing. Jorge Álvarez Rivera
Puesto:	Gte. de Operaciones
Firma:	

Aprobó:	Ing. Otoniel Arévalo Hernández
Puesto:	Director General
Firma:	



CONTENIDO

1.0	OBJETIVO.....	PAG.03
2.0	ALCANCE.....	PAG.03
3.0	DEFINICIONES.....	PAG.03
4.0	DOCUMENTOS REFERENCIAS.....	PAG.04
5.0	RESPONSABILIDADES.....	PAG.05
6.0	REQUISITOS.....	PAG.05
7.0	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL.....	PAG.05
8.0	DESARROLLO.....	PAG.05
9.0	REGISTROS.....	PAG.10
10.0	ANEXOS.....	PAG.10
11.0	REVISIÓN Y CAMBIOS.....	PAG.13
12.0	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.....	PAG.14
13.0	PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIAS CUANDO SE DECLARA, DURANTE Y POSTERIOR AL EVENTO.....	PAG. 15
14.0	EMERGENCIAS.....	PAG. 16
15.0	RECOMENDACIONES.....	PAG. 29
16.0	DIFUSIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS.....	PAG. 31
17.0	PROGRAMA DE SIMULACROS.....	PAG. 31
18.0	REGISTROS.....	PAG. 31
19.0	ANEXOS.....	PAG. 31
20.0	REVISIÓN Y CAMBIOS.....	PAG. 31

1.0 OBJETIVO.

- 1.1 Asegurar una adecuada protección a la vida y a la salud personal mediante la planificación de las acciones a seguir, ante determinadas situaciones de emergencia, destinadas para salvaguardar la integridad física de los empleados de TRUESPECT, S.A. de C.V., de las personas que se encuentren en sus instalaciones, considerando medidas de adaptación frente a riesgos derivados del cambio climático.

2.0 ALCANCE.

- 2.2 Este plan es aplicable para todo el personal que labora en TRUESPECT, visitantes y contratistas en instalaciones administrativas.

3.0 DEFINICIONES.

- 3.1 Auxilio o Ayuda: Son las actividades de ayuda a la población afectada por la presencia de una emergencia o desastre y deben oportunas y suficientes. Requieren contar con planes de emergencia, protocolos y conocer medidas de autoprotección antes distintos escenarios.
- 3.2 Alarma: Fase inicial de los procedimientos que ponen en funcionamiento el Plan de Respuestas de Emergencias frente a una amenaza de desastre o un desastre, así como riesgos al personal.
- 3.3 Brigadas de emergencia: Son grupos de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.
- 3.4 Condiciones de trabajo y de salud: Son el conjunto de factores relacionados con las personas y sus acciones, los materiales utilizados, el equipo o herramienta empleados y las condiciones ambientales, que pueden afectar la salud de los trabajadores.
- 3.5 Evacuación parcial: Se llevará a efecto, solo cuando se precise evacuar un área determinada, el que estará al mando del líder.
- 3.6 Evacuación Total: Se realizará cuando la situación sea tal que se requiera evacuar totalmente las instalaciones.
- 3.7 Incendios: Un incendio es un fuego de grandes proporciones que está fuera de control, que puede originarse de manera súbita o gradual; provoca serios daños materiales,

interrumpe servicios y afectan el ambiente, y en ocasiones causan la muerte de muchas personas.

- 3.8 Plan de respuesta a emergencia (PRE): Documento resultante del proceso de planeación que define los responsables, acciones y recursos necesarios a hacer aplicados coordinadamente para controlar o mitigarlas consecuencias causadas por un evento no deseado al personal, ambiente, instalaciones, comunidad o la imagen de la institución.
- 3.9 Prevención: Son todas las acciones que se realizan antes de que ocurra una emergencia o desastre. La manera más sencilla de prevenir es identificar los riesgos a los que estamos expuestos, reducirlos y prepararnos para disminuir sus efectos, Si aplicamos medidas preventivas y sabemos que hacer en caso de que ocurra un gran sismo, por ejemplo, reduciremos su impacto negativo sobre nosotros.
- 3.10 Punto de reunión y conteo: Áreas predeterminadas donde el personal en una instalación se agrupa al ocurrir un evento no planificado, con el fin de ser contado y registrado como a salvo.
- 3.11 Simulacros: Son prácticas muy útiles para saber cómo actuar y tomar decisiones apropiadas, pues te permite comprobar si las acciones de preparación son eficientes, corregirlas si no son las idóneas, además de que fomentan la cultura de prevención entre la familia y la comunidad.
- 3.12 Sismos: Son fenómenos causados por movimientos de la corteza terrestre y como resultado de esto, se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que la población percibe como sacudidas o balanceos.

4.0 DOCUMENTOS REFERENCIAS.

NOM-002-STPS ED. 2010	CONDICIONES DE SEGURIDAD-PREVENCIÓN Y PROTECCION CONTRA INCENDIO EN LOS CENTROS DE TRABAJO.
ISO 14001:2015	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
ISO 45001:2018	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
	ENMIENDAS CAMBLIO CLIMATICO ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y ISO 45001:2018.

5.0 RESPONSABILIDADES.

- 5.1 Es responsabilidad de Dirección General la autorización de este procedimiento.
- 5.2 Añadir responsabilidad de la alta dirección en la revisión periódica del plan considerando riesgos climáticos
- 5.3 Es responsabilidad de Gerente de QHSE mantener actualizado este plan de respuesta a emergencias.
- 5.4 Es responsabilidad de Gerente de QHSE difundir y aplicar este Plan de Respuesta a Emergencia.
- 5.5 Es responsabilidad del personal operativo cumplir con los lineamientos de este plan.

6.0 REQUISITOS.

- 6.1 Realizar simulacros y/o difusión de este Plan de Respuesta a Emergencia.
- 6.2 Informar de manera oportuna y objetiva respecto al origen, evolución, atención y mitigación ante una emergencia.

7.0 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

- 7.1 Previo a activar el Plan de Respuesta a Emergencia.
 - 7.1.1 El personal debe seguir las instrucciones realizadas por el Jefe de brigada según aplique, cuando se realicen ejercicios y/o se presente una emergencia.
 - 7.1.2 Elaborar los AST y cumplir con las recomendaciones de trabajo seguro, para evitar una emergencia.

8.0 DESARROLLO.

8.1 Clasificación de Emergencia.

- 8.2 Los planes de respuesta a emergencias tienen la finalidad de prevenir y en su caso, mitigar las consecuencias de los accidentes que se puedan producir en un determinado lugar.

. Este documento pertenece a Truespect S.A. de C.V. Su reproducción solo procede con la autorización escrita del Gerente de QHSE.

En el cuadro se presenta la clasificación de la emergencia según su grado de peligrosidad y los efectos que produce.

Tabla 1. Clasificación de la Emergencia.

EMERGENCIA	EFECTOS O DAÑOS A:				COMPLEMENTO AL PRE
	INSTALACIONES	PERSONAS	MEDIO AMBIENTE	BIENES MATERIALES EXTERNOS	
Categoría 1	Equipo dañado	No hay heridos en las instalaciones.	No	No	Mantenimiento
Categoría 2	Daños materiales	Posibles heridos en las instalaciones.	No	No	Ambulancia Protección civil
Categoría 3	Daños materiales	Posibles víctimas y heridos dentro y fuera de las instalaciones.	Daños y alteraciones en zonas limitadas.	Posibles daños fuera de las instalaciones.	Ambulancia Bomberos Protección civil Policía local
Categoría 4	Daños materiales severos	Posibles víctimas y heridos dentro y fuera de las instalaciones.	Afectación ambiental significativa (huracán, inundación, ola de calor)	Posibles daños fuera de las instalaciones.	Protección Civil, Bomberos, Cruz Roja, Autoridades ambientales.

- Todos los accidentes implican la activación del plan de respuesta a emergencias, determinando la categoría de la emergencia las acciones a seguir y el complemento al PRE, esto determinado en referencia de la Tabla 1.

8.2 Comunicación.

8.2.1 Para coordinar las tareas en el momento de dar respuesta a una emergencia y definir el enlace de la comunicación se establecen los siguientes criterios:

- ✓ Conservar la calma, y de la misma manera, transmitir el mensaje de emergencia a todo el personal.
- ✓ Avisar al responsable de la instalación o al jefe de brigada sobre dicha situación

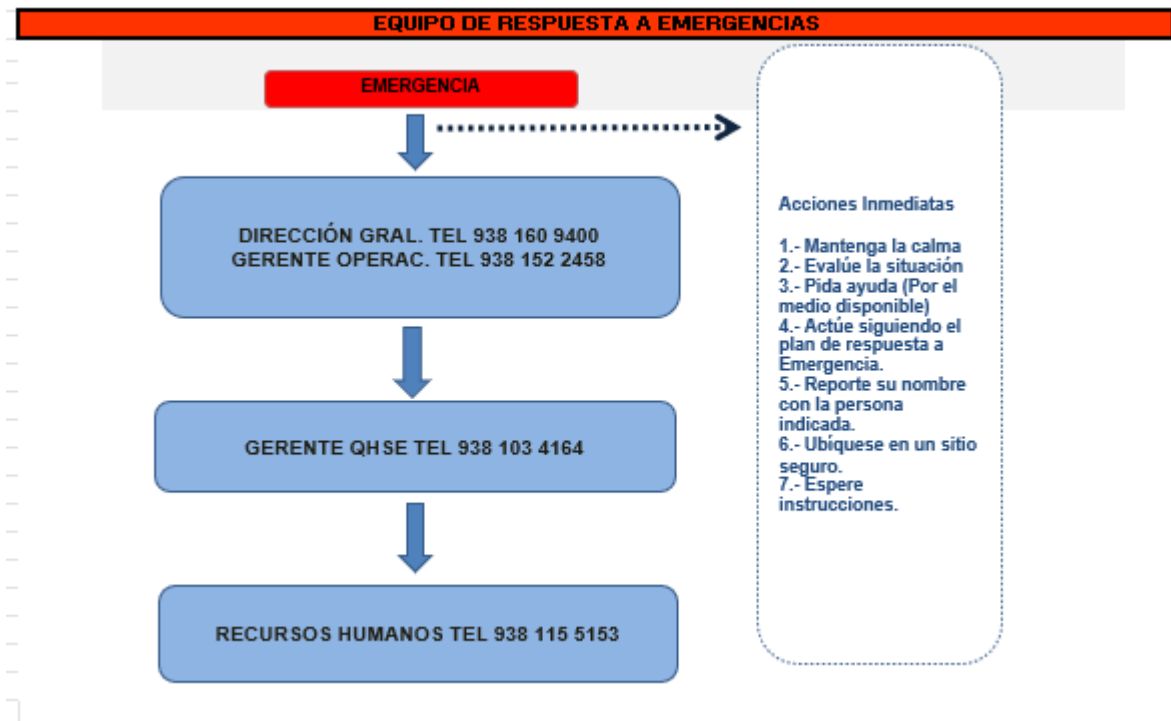
. Este documento pertenece a Truespect S.A. de C.V. Su reproducción solo procede con la autorización escrita del Gerente de QHSE.

- ✓ Suspender las operaciones normales de trabajo.
- ✓ Usar siempre el equipo contra incendio (extintores) que se encuentre en las instalaciones, solo en el caso de presentarse una emergencia causada por fuego.
- ✓ Retirar a todo el personal de las instalaciones, y hasta que se genere un nuevo aviso, se presentarán a reanudar sus actividades ordinarias dentro de la instalación; en caso de presentarse una emergencia causada por huracán / incendio.
- ✓ No se reanudarán las actividades normales de trabajo sin autorización previa después de ocurrir cualquier tipo de emergencia mencionada dentro de este documento.
- Una vez conocida la magnitud del evento se establecerán los enlaces de comunicación. En caso de requerir ayuda exterior como protección civil, policía, bomberos, cruz roja, etc., se deberá informar a los departamentos competentes mediante vía telefónica.

Tabla 2. Números de emergencia Ciudad del Carmen, Campeche.

	PROTECCIÓN CIVIL	3824266 3841663
	CRUZ ROJA MEXICANA	3823130
	CENTRO DE CONTROL COMANDO, COMPUTO Y COMUNICACIONES C-5	911
	POLICÍA MUNICIPAL Y TRANSITO	3820205
	BOMBEROS VOLUNTARIOS	3844910
	POLICÍA FEDERAL	3831784 y 088
	SERVICIOS PÚBLICOS	1181955, 56 y 57
	SECRETARIA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO	3821327
	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	9828240222

Tabla 3. Personal responsable de la Organización.



8.3 Identificación de Riesgos.

- Para la identificación de los riesgos es necesario realizar un recorrido por las instalaciones, a fin de identificar las posibles causas de accidentes, y al mismo tiempo valorar la gravedad de las posibles consecuencias que emerjan de los mismos.
- En dichas áreas, se eliminarán las causas que provoquen cualquier tipo de accidente, mediante señalamientos de seguridad con el objetivo de lograr lo siguiente:
 - Captar la atención del personal involucrado.
 - Conducir a una sola interpretación.
 - Ser claros para facilitar su comprensión e interpretación.
 - Informar claramente sobre la acción específica a seguir.
 - Representar acciones y situaciones que puedan ser reconocidas fácilmente.
 - Representar exclusivamente un mensaje directo en cada una.

8.4 Lineamiento para la atención de emergencia.

Las instalaciones cuentan con las siguientes medidas de acuerdo con la identificación de Riesgos presentes en el sitio:

Las áreas de trabajo de TRUESPECT, cuentan con un sistema de detección de humo, se incluye en la inspección para verificar sus condiciones de operación adecuada.

Se tiene ubicados rutas de evacuación, y punto de reunión.

Se tienen ubicados botiquín de primeros auxilios.

El personal operativo cuenta con sus procedimientos de trabajo, considerando la elaboración de AST y reunión preliminar en sitio para la identificación de riesgos inherentes a la localización del cliente, (cuando aplique usar la del cliente).

Se tiene distribuido equipo de combate contraincendios en el centro de trabajo el cual se mantiene en revisión de forma mensual, revisando manómetro, condiciones de manguera y fecha de recarga.

Las instalaciones de TRUESPECT, mantiene una brigada multifuncional.

Se cuenta con un programa de simulacros de incendio una vez por año, de acuerdo con lo mencionado en el numeral 5.7 de la NOM-002-STPS-2010.

La selección del personal de brigada es el factor más importante de este proceso, los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Disposición positiva respecto a su trabajo y cumpliendo con las instrucciones de seguridad.
- b) Disposición y convencimiento para actuar con seguridad, cumpliendo las medidas de prevención.
- c) Tener criterio e iniciativa, auxiliando en la respuesta a emergencia que se presente conforme a la capacitación y entrenamiento recibido.
- d) Contar con excelente estado de salud.
- e) Considerar que en el desarrollo de sus actividades no bloqueen, dañen o den uso inadecuado a los equipos de protección personal para la atención de emergencia.

- f) Conocer y poner en práctica el alertar al personal en caso de detectar una situación de emergencia.

9.0 REQUISITOS PARA LA ATENCION A EMERGENCIAS.

La Alta Dirección debe ser parte de la Comisión de Seguridad e Higiene, con la intención de que se verifique la integridad de la infraestructura, revisando se mantengan las condiciones de riesgo ordinario (NOM-002 STPS-2010), señalización, equipo de combate contra incendio no obstruido y condiciones de orden y limpieza adecuado.

Se cuenta con personal responsable de QHSE, el cual desempeña actividades durante una emergencia y de difundir las obligaciones del personal para la atención a emergencia.

Las situaciones de emergencia pueden ser de diferentes tipos, en las instalaciones de TRUESPECT:

PRIMEROS AUXILIOS/PREVENCIÓN COMBATE CONTRA INCENDIOS. El responsable de QHSE es el encargado de dar asistencia para atender situaciones de emergencias en general, así como definir las condiciones para el traslado del personal en el caso de necesitarse atención médica, o solicitar una ambulancia para su atención y/o traslado; además de ser el responsable de atacar los conatos de incendios y de llevar el control de mantenimiento de los extintores.

EVACUACIÓN. Es el responsable de QHSE de llevar a cabo los ejercicios o simulacros de evacuación, es el responsable de evaluar el daño, cortar los suministros de energía, agua y gas (en caso de ser necesario), evaluando de primera instancia el peligro que estos representen en la contingencia.

Tiene la tarea de buscar al personal que haya sufrido heridas y realizar el censo una vez que el personal haya sido evacuado de las instalaciones.

10. FUNCIÓN DEL PERSONAL ANTE UNA EMERGENCIA.

10.1 FUNCIONES DE JEFE DE BRIGADA Y/O BRIGADISTAS.

El Jefe de Brigada o los Integrantes de la Brigada de Emergencias ver (Brigada Multifuncional de Emergencias) determinara los siguientes aspectos dados una emergencia:

. Este documento pertenece a Truespect S.A. de C.V. Su reproducción solo procede con la autorización escrita del Gerente de QHSE.

1. Evaluar la situación y determinar la evacuación.
2. Dar la alarma interna un toque en corto para reunión de Brigadista y toque largo para evacuación.
3. Ordenar la evacuación total o parcial. (Brigadista Evacuación).
4. Autorizar ayuda externa si es necesaria.
5. Priorizar rescate de bienes. (Brigadista Búsqueda y Rescate).
6. Disponer rescate de personal.
7. Tranquilizar al personal con la ayuda de los líderes, hacerlos salir hacia las áreas seguras previamente determinadas. (Brigada Multifuncional de Emergencias).
8. Estar atentos a cualquier información con relación a la emergencia que le sea entregada por el personal.
9. Poseer una lista actualizada de todo el personal que labora en el área. Verificar lista de personal visualmente en el momento de la emergencia y en la zona de seguridad. (Brigadista Evacuación).
10. Supervisar la evacuación. (Brigadista Evacuación).
11. Organizar a la empresa en la emergencia. (Jefe de Brigada).
12. Verificar que todos hayan sido evacuados. (Brigadista Evacuación).
13. Evitar el ingreso de toda persona ajena.

10.2 FUNCIONES DE LOS TRABAJADORES.

1. Conocer todas las vías de evacuación y zona de seguridad.
2. Abandonar el área en forma calmada.
3. Avisar en caso de retiro de la jornada laboral.
4. Mantener pasillos accesibles. (limpios)
5. Dar aviso de cualquier fuego incipiente.



10.3 DURANTE SIMULACRO DE PRIMEROS AUXILIOS.

- Conocer la ubicación de los Botiquines de primeros auxilios en las instalaciones de trabajo de estar atento si falta algún artículo que pudiera necesitarse.
- Ubicar puntos de reunión del puesto de primeros auxilios.
- Contar con la preparación suficiente para hacer frente a un caso de emergencia.
- Brindar primeros auxilios.
- Establecer comunicación para solicitar y obtener ayuda profesional de médicos, servicios de ambulancia y hospitales a donde puedan ser trasladados los pacientes que así lo requieran.

10.4 DURANTE SIMULACROS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIO.

- Identificar los lugares de riesgo o fuentes de ignición.
- Operar los equipos contra incendio(extintores) de acuerdo con los procedimientos establecidos por el patrón o con las instrucciones del fabricante.
- Proporcionar servicios de rescate o de auxilio a las personas en situación de emergencia o peligro y resguardo de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el patrón.
- Reconocer si los equipos y herramientas contra incendio están en condiciones de operación.
- Acoronar el área de siniestro y retirar, si es posible, los autos que se pudieran encontrar.
- Cortar la energía eléctrica en la zona del problema y posteriormente de toda la planta, a excepción de las bombas destinadas a impulsar el agua del combate del incendio.
- Tratar de controlar el problema, en caso de no lograrlo, aislar la zona y dar aviso al jefe inmediato y a seguridad.

10.5 DURANTE SIMULACRO DE EVACUACIÓN/BUSQUEDA Y RESCATE.

- Comunicar de manera inmediata al responsable de HSE del inicio de un proceso de evacuación.
- Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.

- Conocer la ubicación de tableros eléctricos, llaves suministros de agua y tanques de combustible.
- Contar con la preparación suficiente para hacer frente a un caso de emergencia.
- Abrir todas las salidas de emergencia de las instalaciones, en caso de permanecer cerradas.
- Dirigir al personal durante la evacuación de las instalaciones.
- Buscar y conocer alternativas, en caso de encontrar obstrucciones o bloqueos al paso por la ruta de evacuación.
- Verificar que todo el personal evacue las instalaciones y por ningún motivo permanezcan dentro de las instalaciones.
- Coordinar el procedimiento de conteo de trabajadores evacuados en las áreas de concentración señaladas previamente para ello, para lo cual debe tener siempre disponible para uso inmediato, lista de nómina del personal que labora en el centro de trabajo.
- Incluir en el conteo de personal a los visitantes, vendedores, vigilantes, mensajeros, contratistas, y todo el personal que por alguna razón pudiera encontrarse dentro de las instalaciones.

11. TIPOS DE EVACUACIONES.

1. **Evacuación Parcial:** Se llevará a efecto, solo cuando se precise evacuar un área determinada, el que estará al mando del líder.
2. **Evacuación Total:** Se realizará cuando la situación sea tal que se requiera evacuar totalmente las instalaciones.

Para efectos de evacuaciones se considerará ésta como, toda acción debidamente programada y establecida consistente en desalojar y abandonar una zona afectada a causa de una emergencia. Una evacuación será siempre efectiva y positiva cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

- a. Los accesos y salidas deben estar siempre libres de obstáculos.
- b. Poseer vías alternativas de salida asegurándose de que las personas conozcan las instrucciones para acceder a ellas.
- c. Protección de los espacios verticales para mantener el fuego en una sola área.

- d. Mantener instrucciones y efectuar simulacros para que las personas tengan conocimientos sobre cómo y cuándo iniciar la evacuación.
- e. Saneamiento de cualquier lugar que muestre un riesgo potencial hacia el lugar a evacuar, tanto de incendio o estructural tales como desprendimiento de cornisa.
- f. Evacuar a las personas del recinto del siniestro.
- g. Dar seguridad y atención al personal después de la evacuación.

12. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.

A continuación, se listan, a modo referencial, los elementos básicos de dotación para el botiquín de primeros auxilios, no considerando medicamentos, pues estos solo se deben suministrar con autorización médica.

Botiquín planta alta	Botiquín planta baja
• Gasa absorbente (10x10 y 7.5x5).	• Compresa fría.
• Venditas adhesivas.	• Algodón absorbente.
• Venda elástica (5cm x 5m y 10cm x 5m).	• Cubrebocas tricapa.
• Venda alta compresión (15cm x 5m).	• Gasa esterilizada.
• Tela adhesiva.	• Tijeras de corte.
• Merthiolate.	• Cinta de tela adhesiva.
• Tijera de corte.	• Mascarilla RCP.
• Abate lengua	• Pinza hemostática.
• Agua oxigenada.	• Lister tijera de botón.
• Guantes de exploración.	• Tijera para traumatismo.
• Cubrebocas.	• Lavaojos de plástico.
• Solución p/suero.	• Termómetro digital.
• Algodón absorbente.	• Ligadura p/ adulto torniquete.
• Termómetro.	• Vendas adhesivas.
• Manual primeros auxilios.	• Oxímetro de pulso.
	• Abatelenguas.
	• Venda elástica (10cm y 5cm.)
	• Manta térmica.
	• Guantes esterilizados.
	• Cánula orofaríngea.
	• Manual primeros auxilios.
	• Agua oxigenada
	• Algodón absorbente



13.PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIAS CUANDO SE DECLARA, DURANTE Y POSTERIOR AL EVENTO.

13.1 EVACUACION Y DESALOJO.

Durante cualquier situación de emergencia surgida, es necesario asegurar la integridad principalmente del personal y partes interesadas. Por ello, es necesario que el personal se le instruya de cómo debe actuar en caso de cualquier emergencia ocurrida.

13.2 INSTALACIONES DEL CLIENTE.

En caso de presentarse una emergencia en instalaciones donde se presten los servicios, se debe seguir el protocolo de emergencia establecido en dicho lugar.

13.3 OFICINAS.

De acuerdo a la instrucción de efectuar una evacuación, los brigadistas deben dar las instrucciones para evacuar. Dicha evacuación debe ser apoyada por letreros y rutas para evacuar las instalaciones.

- Todo personal, incluyendo a los visitantes, debe ser conducido hacia las áreas de menor riesgo o punto de reunión. Todo el personal debe tener conocimiento de las rutas de evacuación y el punto de reunión designado.
- El personal evacuado, debe permanecer en el punto de reunión, a fin de efectuar una verificación de las instalaciones y recuento del personal y daños.



13.4 INSTRUCCIONES PARA EL RETORNO DE ACTIVIDADES.

- Ingresar al área con cuidado.
- Observar la zona donde se generó la ignición.
- Ventilar el área donde se haya utilizado el agente extintor.

- Realizar una inspección minuciosa donde se asegure que todas las zonas están fuera de peligro.
- Reanudar labores si el mobiliario, equipo y edificaciones no sufrieron ningún daño.

14.EMERGENCIAS.

14.1 ACCIDENTE VEHICULAR

¿Qué hacer en caso accidente Vehicular?

Atención Inicial:

1. Comunicación de la emergencia: cualquiera que la detecte o presente debe informar al personal de la empresa y de acuerdo al tipo de emergencia llamar si es necesario a los números de emergencias de acuerdo al directorio de emergencias TR-SEG-PR-02-FOR-004.

2. Personas más próximas al lesionado; detener las tareas si es necesario y verificar la seguridad del evento sin exponerse, atender al lesionado hasta que llegue el médico o personal del servicio de ambulancia.

Durante la Emergencia:

3. El jefe de brigada o brigadista evaluará los recursos y determinará las acciones a tomar, mantendrá comunicación para convocar la brigada emergencia en caso de ser necesario e informar acerca de la naturaleza de la emergencia, traslados, evacuación, al hospital si hay lesionados, posteriormente se comunicará con Dirección General y/o Gerencia de Operaciones solicitar los recursos que crea conveniente.

Después de la Emergencia:

4. Se elaborará un reporte de investigación de accidente de acuerdo al TR-SEG-PR-04-FOR-001, se determinará las causas, para dar seguimiento correctivo y prevenir posibles incidentes y accidentes.

14.2 EMERGENCIA MÉDICA.

Si durante el desarrollo del proceso de evacuación, o bien en la verificación del listado del personal, se detecta que falta alguien o hubiese quedado atrapado o bien se encuentre

lesionado, se podrá aplicar los primeros auxilios conforme a las lesiones menores que se presenten, no olvidando que estos son complementarios y no superiores al tratamiento médico y su aplicación debe ser en forma responsable y depende del conocimiento del personal competente.

- En cualquiera de los casos de necesidad de primeros auxilios:
- Activar el sistema de emergencia (primeros auxilios).
- Identificar el tipo de lesión (fractura, quemadura de menor grado, estado de shock, etc.).
- Llamar al número de emergencia local.
- Regresar con la víctima y atenderla en la medida que sea posible.
- *Cuando se presente en las instalaciones del cliente seguir el protocolo declarado por el cliente.

14.3 SITUACIÓN CON CONATO DE FUEGO.

- En caso de producirse fuego, la persona que lo detecte debe dar la voz de alarma inmediatamente.
- Si el fuego es pequeño se debe utilizar un extintor si lo sabe usar.
- Si el fuego es de consideración, no debe arriesgarse y manteniendo la calma ponga en marcha la evacuación del lugar. En caso de conocer el uso del extintor debe intentar apagar el fuego con el equipo contra fuego más cercano al incendio.
- En caso de que la magnitud del siniestro es tal que no es posible su control, retirarse a una distancia prudente mientras llega la ayuda.
- Solicitar apoyo necesario: protección civil y/o bomberos.
- Si hay alarma, acciónela, si no, grite para alertar al resto.
- No corra, camine rápido, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas en caso de lugares cerrados. Si debe evacuar el sector, apague los equipos eléctricos y cierre las llaves de gas y ventanas.
- Evacue la zona por la ruta asignada.
- Mantener la calma, lo más importante es ponerse a salvo y dar aviso a los demás.
- No llevar consigo objetos, pueden entorpecer su salida.

- Si existen accidentados, se debe evaluar su condición para determinar la necesidad de una evacuación
- Si el incendio superara todos los esfuerzos por controlarlo y si la seguridad del personal estuviera en peligro, se pondrá en efecto el plan de evacuación del personal, comunicando rápidamente a las autoridades externas para control de siniestro.
- Si pudo salir, por ninguna causa vuelva a entrar, deje que los equipos especializados se encarguen.

INSTRUCCIONES PARA USO DEL EXTINTOR.

- Identificar el tipo de fuego que se presenta.
- Localizar el extintor apropiado para su extinción (generalmente el tipo de extintor apropiado se encuentra a simple vista en el área que se requiere).
- Remover de su base.
- Quitar el seguro.
- Apuntar la manguera hacia la fuente de ignición (en caso de que sea un tanque de Gas LP, dejar que se consuma todo el gas para evitar que la fuga continúe, mantener el tanque frío para evitar cualquier riesgo de explosión).
- Desalojar el área hasta que el agente extintor se disipe.

INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN.

- Mantener la calma.
- Obedecer órdenes del personal capacitado para el desalojo.
- En caso de que sea necesario, utilizar el extintor apuntando a la fuente de ignición.
- Cubrirse la boca en caso de que el humo sea muy denso.
- En caso de humo denso, inmediatamente tirarse al suelo y arrastrarse, lo más rápido posible.
- Localizarla salida más pronta de las instalaciones.
- Dirigirse al punto de reunión próximo.

14.4 MANIFESTACIONES, PROBLEMAS LABORALES, ROBO, VANDALISMO.

Por cuestiones derivadas de los problemas socio-económicos que actualmente vive la sociedad en el país, TRUESPECT no está libre de ser amenazada en su seguridad por sucesos tales como actos de vandalismo, robos, problemas laborales, manifestaciones, etc. Estas situaciones pueden llegar a ocasionar malestar y daños al personal, a las instalaciones y/o partes interesadas.

- A continuación, se presenta una serie de recomendaciones en caso de que la integridad del personal y las instalaciones se vean amenazadas en su seguridad.
- Conservar la calma e intentar controlar la situación.
- Comunicar inmediatamente la situación a Dirección General y/o Gerencia de Operaciones.
- Asegurar los accesos a la instalación, y de ser necesario retirarse de las puertas y ventanas.
- Suspender los trabajos.
- Pensar y tomar la decisión de cómo afrontar la situación.
- Dé cumplimiento a las instrucciones que los asaltantes demanden, de la mejor forma posible (en caso de robo).
- Grábese las características antropométricas de los asaltantes, como: color de piel, estatura, complexión, forma de hablar, vestimenta, entre otros (en caso de robo).
- Una vez terminado el episodio, llamar a las autoridades pertinentes y seguir las indicaciones (en caso de robo).

Tabla 4. Recomendaciones en caso de vandalismo, robo o manifestación.

SITUACIÓN	RECOMENDACIONES
Manifestación, alboroto, revelación	Evite conflictos con los agresores. Solicite apoyo de la autoridad para que intervenga o haga rondas de vigilancia.
Problemas laborales	Controle la situación negociando con los implicados de manera pacífica. Informe a Dirección General y/o Gerencia de Operaciones y solicitar asistencia para resolver el conflicto.
Robo o vandalismo	No ponga resistencia, recuerde que los asaltantes o agresores pueden llegar a agredirlo. Siga las indicaciones de los asaltantes o agresores. Trate de grabarse señas particulares, rostro del asaltante o agresor más cercano. En caso de disparos con arma de fuego o presencia de arma blanca tírese al piso y no se mueva hasta que el peligro haya finalizado. No enfrente a los asaltantes o agresores.
Sabotaje	No toque o mueva cualquier objeto dejado por el saboteador. En el momento que se pueda, evacue inmediatamente las instalaciones.

14.5 EMERGENCIAS CLIMÁTICAS (HURACANES, INUNDACIONES, OLAS DE CALOR):

HURACANES.

El huracán es un tipo de ciclón tropical (es el término genérico para un sistema de vientos en forma de espiral que se desplaza sobre la superficie terrestre). Tiene circulación cerrada alrededor de un punto central.

- Nacen en un medio húmedo caluroso, cuando la evaporación rápida de las aguas del océano se combina con fuertes corrientes de bastantes kilómetros de amplitud. Los huracanes enfrían la tierra cuando succionan calor en la superficie terrestre, descargándolo en la parte superior de la atmósfera arriba de los 12200 metros.
- Los ciclones tropicales se clasifican de acuerdo con la intensidad de sus vientos sostenidos:
- **Depresión tropical:** Es un sistema organizado de nubes con una circulación definida y cuyos vientos máximos sostenidos son menores de 63 km/h.; se considera un ciclón tropical en su fase formativa.
- **Tormenta tropical:** Es un sistema organizado de nubes con una circulación definida y cuyos vientos máximos sostenidos fluctúan entre 63 km/h y 118 km/h.

- **Huracán:** Es un ciclón tropical de intensidad máxima en el cual los vientos máximos sostenidos alcanzan o superan las 118 km/h. Tiene un centro muy definido con una presión barométrica muy baja, en éste.

Tabla 5. Clasificación de los Huracanes.

CATEGORÍA	VIENTO/ MAREJADA DE TORMENTA	DAÑO
Depresión tropical	Vientos menores a 64 km/h	Daños mínimos
Tormenta tropical	Vientos entre 64 km/h y 120 km/h	Daños mínimos
Huracán categoría 1	Vientos entre 120 km/h y 152 km/h Olas de 1.2 m a 1.5 m	Fundamentalmente daño a árboles, arbustos, y casas rodantes sin anclaje.
Huracán categoría 2	Vientos entre 152 km/h y 176 km/h Olas de 1.8 m a 2.4 m	Algunos árboles caídos, daño importante a casas rodantes expuestas, cierto daño en los techos de algunas edificaciones.
Huracán categoría 3	Vientos entre 176 km/h y 210 km/h Olas de 2.7 m a 3.6 m	Follaje de los árboles arrancados, grandes árboles caídos, casas móviles destruidas, cierto daño de estructura a edificaciones pequeñas.
Huracán categoría 4	Vientos entre 210 km/h y 248 km/h Olas de 3.9 m a 5.4 m	Todas las señalizaciones arrancadas, daño extensivo a techos, ventanas y puertas; total destrucción de casas rodantes, inundaciones de hasta 6 millas tierra adentro, extenso daño a pisos inferiores de estructuras cerca de la costa.
Huracán categoría 5	Vientos mayores a 248 km/h Olas de más de 5.4 m	Daño severo a ventanas y puertas, daño extensivo a techos de viviendas y edificios industriales, edificaciones pequeñas volteadas y arrastradas, daño significativo a pisos inferiores en todas las estructuras a menos de 15 pies sobre el nivel del mar a 500 yardas de la costa.

- Durante una emergencia relacionada con un huracán, todo el personal deberá seguir las siguientes indicaciones básicas:
- Confirmada la situación, avise a sus compañeros y póngase en contacto con ellos.
- Mantenerse alerta con la información vía radio, televisión e internet de Protección Civil de su localidad.
- Tener a la mano los números telefónicos de emergencia.
- Asegurar puertas y ventanas.
- Suspender los trabajos que esté realizando todo el personal.
- Mantener encendido el radio portátil (AM/FM y el de comunicación), para estar informado.
- Alejarse de zonas de riesgo como ventanas, tapas, tolvas o puertas donde pueda azotar el viento.
- Desconectar los aparatos eléctricos menos concurridos.
- En caso de emergencia mayor solicite ayuda de protección civil, bomberos, cruz roja, etc.

INSTRUCCIONES PARA EL RETORNO DE ACTIVIDADES

- Conservar la calma.
- Seguir las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación.
- Si hay heridos reportarlos inmediatamente a los teléfonos de emergencias.
- Revisar cuidadosamente las instalaciones y verificar que no haya peligro.
- Asegurar que los aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.
- Usar el teléfono sólo para reportar emergencias.
- Si las instalaciones se encuentran en la zona afectada, no deben regresar a ella hasta que las autoridades lo indiquen.
- Eliminar el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.

INUNDACIONES

ACCIONES PREVENTIVAS:

- Identificar zonas de riesgo de inundación en instalaciones y sitios de trabajo.
- Elevar equipos, químicos auxiliares y documentos críticos a áreas seguras.
- Mantener rutas de evacuación libres y señalizadas.
- Coordinar con Protección Civil para alertas tempranas.
- Implementar planes de contingencia para disposición segura de químicos y residuos peligrosos.

ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA:

- Suspendar actividades y evacuar siguiendo rutas seguras hacia puntos de reunión.
- Proteger equipos sensibles (ultrasonido, radiografía, detectores).
- Informar a Dirección General y Gerencia de Operaciones sobre daños y recursos requeridos.

INSTRUCCIONES PARA EL RETORNO DE ACTIVIDADES.

- Inspeccionar instalaciones y equipos antes de reanudar operaciones.
- Registrar daños y pérdidas.
- Implementar acciones correctivas para reducir vulnerabilidad futura.

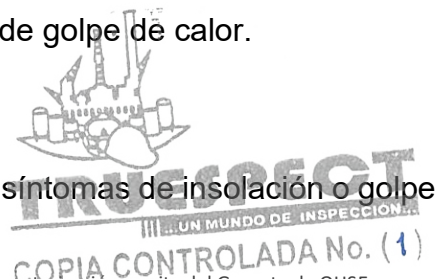
OLAS DE CALOR

ACCIONES PREVENTIVAS:

- Monitorear pronósticos climáticos y activar alertas tempranas.
- Proveer áreas de sombra, hidratación y ventilación en sitios de trabajo.
- Capacitar al personal en identificación de síntomas de golpe de calor.

ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA:

- Evacuar a zonas seguras y sombreadas en caso de síntomas de insolación o golpe de calor.



- Aplicar primeros auxilios básicos (hidratación, enfriamiento corporal) mientras llega asistencia médica.
- Proteger equipos sensibles (detectores electrónicos, fuentes radiográficas) en áreas climatizadas.

INSTRUCCIONES PARA EL RETORNO DE ACTIVIDADES.

- Registrar incidentes de salud ocupacional.
- Evaluar impactos en equipos y materiales, documentando acciones correctivas.
- Implementar mejoras en infraestructura (ventilación, aislamiento térmico, sistemas de enfriamiento).

14.6 SISMOS.

- Si se hace presente un evento de origen natural como los sismos o terremotos, el personal será instruido a mantener la calma en todo momento y que hacer durante y después de un sismo.
- Conservar la calma.
- Pensar con claridad es lo más importante en esos momentos. “No se deje dominar por el pánico”. Un fuerte temblor durará menos de un minuto, probablemente 30 segundos o más.
- Evaluar su situación:
 - Si está dentro de un edificio, permanezca ahí, a menos que haya cerca una salida libre y esté seguro de que no corre peligro afuera.
 - Si está fuera, permanezca allí.
- Avisar a las personas a su alrededor que se cubran. Cuídese de los objetos que puedan caer.
- Refugiarse debajo de un escritorio, mesa de madera u otro mueble fuerte si está en una oficina. Si no hay muebles, diríjase a la esquina de una oficina pequeña o pasillo.
- Colocarse en cuclillas o sentado, agarrado del mueble, cubriéndose la cabeza y el rostro. Los marcos de las puertas no son necesariamente los lugares más seguros por el movimiento de abre y cierra de éstas y el hecho de que no sean tan fuertes como se esperaba.

- Evitar acercarse a paredes, ventanas, anaqueles, escaleras y al centro de salones grandes.
- No usar los ascensores. Recuerde que el temblor y/o terremoto puede averiarlos.
- Refugiarse en un lugar seguro, no corra hacia la salida.
- Buscar un lugar seguro. Si es una persona con impedimentos en silla de ruedas, ponga el freno a las ruedas.

INSTRUCCIONES PARA EL RETORNO DE ACTIVIDADES.

- Después de un sismo las personas deben prepararse para recibir más sacudidas debido a las ondas de choque que siguen al primera replica. Su intensidad puede ser moderada, pero aun así puede causar daños.
- Verificar si hay heridos.
- No mover a las personas con heridas graves a menos que estén en peligro.
- Ofrecer primeros auxilios y dar atención a las reacciones emocionales al evento.
- La brigada de emergencias inspeccionará los daños a la instalación físicamente, mientras las otras personas abandonan con cuidado las áreas (si resulta peligroso permanecer en ellas).
- No utilizar el elevador ni los vehículos.
- Acudir al punto de reunión establecido.
- Verificar si hay escapes de gas, si se detecta alguno, se procede a cerrar la válvula del tanque de gas.
- Cerrar las llaves de paso del agua y se desconectar la electricidad.
- Tomar precauciones con los cristales rotos.
- Usar un radio portátil o de su auto para obtener información.
- No se utiliza el teléfono a menos que sea una emergencia.
- No encender fósforos o cigarrillos.
- Si hay fuego o el peligro de que surja uno, llamar a los bomberos. Si el incendio es pequeño intentar apagarlo.
- No tocar las líneas del tendido eléctrico derribadas o los enseres eléctricos dañados.
- Se limpiarán derrames de medicamentos y/o líquidos inflamables.

- Verificar que las tuberías de agua estén intactas antes de usar el inodoro (el tanque de almacenamiento del inodoro puede que sea su única fuente de agua potable por varios días; una fuente alterna de agua potable lo es el tanque del calentador de agua).
- Inspeccionar con precaución los gabinetes, estando atentos a objetos que puedan caer súbitamente.
- Limpiar las vías de acceso de escombros. El acceso / tráfico a las mismas deben controlarse hasta tanto se determine la seguridad de éstas.

14.7 DERRAME O FUGA DE SUSTANCIAS NOCIVAS.

Para la clasificación de emergencias que pudiesen afectar al medio ambiente; de primera instancia se deben clasificar conforme a su grado de severidad y empleo de recursos.

Grado de severidad.

- **Nivel 1 (bajo):** Derrame o fuga de sustancias nocivas que se producen en el interior o exterior del lugar de trabajo. En un lugar focalizado y de poca extensión, con un grado de afectación mínima sin comprometer la vida de la flora o fauna cercana.
- **Nivel 2 (medio):** Derrame o fuga de sustancias nocivas que se produzcan en el interior o exterior del lugar de trabajo. En una extensión a considerarse de mediano tamaño, afectando una parte de las especies de vida de flora y fauna cercana al lugar del incidente.
- **Nivel 3 (alto):** Derrame o fuga de sustancias nocivas que se produzcan en el interior o exterior del lugar de trabajo. Tomando una gran extensión no focalizada, con un grado de afectación considerable a gran parte de la flora y fauna cercana al lugar del incidente.

Empleo de recursos.

- **Nivel 1:** Es todo evento de emergencia que puede ser manejado con los recursos propios de la organización en el área afectada y en forma local. En este nivel solo un encargado del área asume la responsabilidad por la mitigación y control de la emergencia y por la notificación de éste, con ayuda de una brigada / brigadista.
- **Nivel 2:** El evento puede requerir de los recursos extras de la empresa. Este evento es manejado por un encargado con ayuda de una o varias brigadas, se puede requerir activar los grupos especiales de intervención.

- **Nivel 3:** El evento requiere de recursos externos de la empresa, este evento es manejado por una o varias brigadas de emergencias, además de la activación de grupos especiales de intervención incluyendo apoyo externo.
- Una vez clasificado el grado de severidad y la cantidad de recursos empleados; se debe dar continuidad al plan de respuesta a emergencias ambientales de la instalación, en la cual se desarrollan los trabajos.

Asegure el área.

- Alerta a sus compañeros sobre el derrame o fuga para que no se acerquen.
- Ventilar el área.
- Acordonar con barreras rodeando la zona contaminada.
- Rodear con materiales absorbentes equipos o materiales.
- Apague toda fuente o equipo de ignición.
- Disponga de algún medio de extinción de incendio.
- Una vez controlada la emergencia: Controle y contenga el derrame o fuga.
- Antes de comenzar con el control o contención del derrame o fuga, el personal debe colocarse los elementos de protección personal necesarios, tales como: ropa impermeable y resistente a los productos químicos, guantes protectores, lentes de seguridad y protección respiratoria.
- Localice el origen del derrame o fuga y controle el problema a este nivel.
- Contener con barreras con arena.
- Evitar que llegue el derrame al alcantarillado.
- Recorra a fichas de seguridad químicas.
- Identifique los posibles riesgos en el curso del derrame, como materiales, equipos y trabajadores.
- Intente detener el derrame o fuga, solo si lo puede hacer en forma segura.
- Solucionar a nivel de origen y detenga el derrame del líquido con materiales absorbentes. Si lo va a hacer en esta etapa, utilice elementos de protección personal.
- Evite contacto directo con los productos químicos.
- Limpie la zona contaminada

- Lavar la zona contaminada con agua, en caso de que no exista contradicciones.
- Señalar los contenedores donde se dispongan los residuos.
- Todos los residuos químicos deben tratarse como residuos peligrosos.

14.8 INTOXICACIÓN.

Una intoxicación es la entrada de un tóxico en el cuerpo en cantidad suficiente como para producir un daño.

- Causa y tipo de Intoxicación.
- Según la vía de entrada, existen diversos tipos de intoxicaciones:
 - **Vía digestiva:** Cuando se produce por vía bucal. Puede ser provocada por alimentos contaminados o en mal estado.
 - **Vía inhalatoria:** Se produce al inhalar gases tóxicos. Como el monóxido de carbono, sustancias volátiles como aerosoles, o también por el consumo de drogas inhaladas.
 - **A través de la piel y mucosas:** Causada debido a la absorción cutánea por mordeduras animales o picaduras de insectos.
 - **Vía endovenosa:** Cuando el agente causante pasa directamente al torrente sanguíneo.
- Si se sospecha de una intoxicación, es muy importante averiguar el elemento causante de la misma. Por ejemplo, en el caso de una picadura o mordedura de animal es conveniente dar una descripción exacta, o si es posible, atraparlo para que sea más sencillo dar con el antídoto adecuado. Igual sucede en caso de otras sustancias, siempre que sea posible conviene llevar consigo una muestra en un recipiente para que puedan identificar el elemento en cuestión.
- En caso de ingestión tóxica por vía oral.
- Se debe identificar la sustancia y estimar la cantidad ingerida.
- Si el afectado vomita, limpiar el vómito procurando que no entre en contacto con la piel. Si se ha manchado las ropas, limpiarle y cambiarle.
- Mantener a la víctima cómoda y vigilada.

- En caso de inhalación de un tóxico.
- Retirar a la persona del foco de intoxicación, airear si es una habitación. Para ello asegúrese de que no suponga un peligro real.
- Tomar aire y contener la respiración. Usar mascarillas, o pedazos de tela en la boca y la nariz.
- Comprobar respiración. Si no respira, proceder a realizar las maniobras de Reanimación Cardiopulmonar.
- En caso de intoxicación por vía cutánea.
- Retirar todo el tóxico, quitar la ropa y lavar las zonas expuestas con abundante agua.
- No utilizar ningún tipo de neutralizante o antídoto.
- Picaduras y mordeduras: lavar con agua y jabón y aplicar frío local (bolsa con hielo) en la zona de la mordedura para ralentizar su absorción. No hacer torniquetes, cortes o succiones. Observar si hay restos de espinas o agujones, y retirarlos con unas pinzas.
- En caso de intoxicación intravenosa provocada por medicamentos o drogas.
- Recurrir inmediatamente a atención médica de urgencias ya que la única manera de neutralizarla es con antídotos específicos. Mientras tanto se ha de proteger a la víctima y comprobar su conciencia y respiración.
- Si no respira, proceder con maniobras de Reanimación cardiopulmonar.

15. RECOMENDACIONES.

15.1 EVACUACIÓN.

1. Dar la alarma interna y antes que se ordene la evacuación, se deben desconectar las maquinas.
2. Durante la evacuación, ninguna persona debe hablar o gritar, ni hacer otra cosa que caminar con paso rápido, sin correr o dirigirse a la zona de seguridad preestablecida u otra que en ese instante los líderes determinen.
3. Los Brigadistas deben dar las órdenes en un tono de voz normal y sin gritar.
4. Si la alarma sorprende a alguna persona en otro sector, esta debe sumarse al grupo y seguir las instrucciones.
5. Las personas que hayan evacuado un sector por ningún motivo deben regresar.

6. Nadie que no tenga una función específica que cumplir en la emergencia, debe intervenir en ella. Sólo debe limitarse a seguir las instrucciones.
7. La autorización para que se devuelva o retorne al trabajo será dada por el Jefe Brigadista.
8. No preocuparse en tomar cosas personales y seguir lo pre-establecido por el plan de emergencia.

15.2 ORDEN Y PREVENCIÓN.

1. No tirar cigarrillos encendidos al basurero, apáguelos bien en un cenicero.
2. No fumar ni comer en las áreas de trabajo.
3. El acceso a los extintores debe permanecer libre y despejado, a fin de poder utilizar con prontitud estos equipos en caso de emergencia.

15.3 DISPOSICIONES GENERALES.

1. Se debe contar con un Mapa de Identificación de Riesgos TR-SEG-PR-02-FOR-005, en el cual se encuentre debidamente señalizadas las zonas de seguridad, las salidas y las rutas de evacuación.
2. Todo el personal de la instalación debe estar en conocimiento del Plan de Respuesta a Emergencia y de la ubicación de los elementos de protección (extintores, botiquín de primeros auxilios, etc.)
3. Las visitas que se encuentren en las instalaciones al momento de ordenada la evacuación deben salir conjuntamente con los funcionarios de la empresa.
4. El resultado óptimo de una evacuación dependerá en gran medida de la cooperación del personal, manteniendo el debido silencio y siguiendo sus instrucciones. Es fundamental llevar a cabo prácticas del Plan, las cuales pueden ser informadas y/o efectuarse sin previo aviso.
5. Al término de una emergencia o ejercicio programado, los líderes realizarán un recuento del personal y elaborarán un reporte, indicando en él los comentarios o sugerencias con el fin de subsanar las anomalías detectadas.

Nota: Personal que se encuentre en las instalaciones del cliente, este acatará los protocolos y/o procedimientos establecidos por el cliente.

. Este documento pertenece a Truespect S.A. de C.V. Su reproducción solo procede con la autorización escrita del Gerente de QHSE.

16. DIFUSIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS.

Este plan debe ser dado a conocer al personal de la empresa a fin de asegurar su aplicación a través de medios electrónicos, pláticas, reuniones y/o videos informativos. Se debe comunicar al personal el PRE con el propósito de que todo trabajador conozca su funcionamiento si se llegara a producir una emergencia.

17. PROGRAMA DE SIMULACROS.

Las prácticas de simulacro deben programarse por lo menos 2 veces por año, y se encuentran registradas en el Programa Anual de Simulacros TR-SEG-PR-02-FOR-001, para reforzar los conocimientos y saber actuar en caso de una Emergencia.

18. REGISTROS.

TR-OPE-PR-02-FOR-001	Programa Anual de Simulacros
TR-OPE-PR-02-FOR-002	Reporte de Simulacros
TR-OPE-PR-02-FOR-003	Brigada de Emergencia
TR-OPE-PR-02-FOR-004	Directorio de Emergencia
TR-OPE-PR-02-FOR-005	Mapa de Riesgo

19. ANEXOS.

-----	N/A
-----	N/A

20. REVISIÓN Y CAMBIOS.

***Este documento debe ser revisado:**

Anualmente	
Cada tres años	✓
Cada dos años	
Cada Junta de Revisión de Gerencia	
Otro Caso	

***Puede requerir una revisión antes si existiera una actualización de la norma de referencia**

. Este documento pertenece a Truespect S.A. de C.V. Su reproducción solo procede con la autorización escrita del Gerente de QHSE.

Historial de Cambios.

Fecha	Revisión	Descripción de la Revisión	Elaboró	Autorizó
21/07/2017	00	Edición Inicial	Ing. Jorge Álvarez Rivera	Ing. Otoniel Arévalo H.
01/01/2019	01	Implementación del SGI	Lic. Edith Rojas	Ing. Otoniel Arévalo H
30/11/2023	02	Actualización contenido botiquín	Ing. Cristina de la Luz Mtz. Flores	Ing. Otoniel Arévalo H
28/08/2025	03	Actualización conforme enmiendas de cambio climático.	Ing. Cristina de la Luz Mtz. Flores	Ing. Otoniel Arévalo H